

FONDO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL
Arsenio Lope Huerta • Pilar Revilla Bel

Legado
Lope Huerta-Revilla Bel

Hoy recibimos el legado que nos entrega el matrimonio Lope Huerta-Revilla Bel, y lo hacemos con todo el respeto que a su contenido corresponde, y con todo el agradecimiento que este gesto generoso requiere.

Este legado está integrado por dos fondos; el bibliográfico y el documental.

El primero de ellos está constituido por una interesante colección cervantina que viene a completar la que ya posee desde antiguo este Ayuntamiento. No son solo libros, también contiene otro diverso tipo de documentos relacionados con el Quijote, Cervantes y sus restantes personajes.

El coleccionismo bibliográfico implica, desde luego, un gran amor al libro, un cierto conocimiento de cuanto con él se relaciona (tipografía, encuadernación, ilustraciones, etc.) y un singular aprecio por la materia elegida, en este caso Cervantes, figura a la que Arsenio Lope Huerta ha dedicado parte de su actividad intelectual y lo ha hecho desde muy diversos ángulos.

El segundo bloque está constituido por un notable conjunto de documentos propios de la familia, o bien conseguidos por un encomiable afán recolector de cuanto guarda relación con Alcalá, su historia, sus personajes, y todas sus circunstancias.

Se trata de un fondo documental que recibimos con sumo interés. Arsenio y sus antecesores familiares han ejercido muy diversas y altas responsabilidades en la gestión pública, por lo que sus archivos personales, ahora alojados en un Archivo público, el Municipal de Alcalá de Henares, aportarán muchas noticias sobre estas personas y todo cuanto les rodea.

El Archivo Municipal no puede ser solo del Ayuntamiento, también lo ha de ser de las personas (recibiendo la documentación que les es propia) y para ellas (estando abierto a toda la gente).

Ojalá que este gesto tenga repercusión entre muchas otras personas, y se animen a confiarnos sus fondos. Nosotros estamos dispuestos a recibirlos y tratarlos como merecen.

Javier Rodríguez Palacios
Alcalde-Presidente Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

COLECCIONAR PARA TODOS

Somos muchos, al menos bastantes, los alcaláinos y alcaláinas, que hemos dedicado muchos años de nuestra vida a coleccionar libros, documentos, dibujos, periódicos, fotos y todo aquello que tuviera relación con nuestra ciudad. Y todos lo hacíamos por ese amor singular que muchos y muchas tenemos por nuestra querida ciudad.

Y, con frecuencia, ese interés llegó a convertirse casi en una obsesión. No diría que es mi caso, pero casi. Y ello me ha llevado a recorrer, tanto en España como en el extranjero, librerías de viejo, anticuarios, subastas, mercadillos de ocasión... allá donde me parecía que algo de Alcalá, o de cualquiera de sus naturales, podía surgir.

Todo me interesaba: Cervantes, Solís, el Doctor Vallés, Figueroa, Sarmiento de Gamboa, Azaña, Portilla, Carrillo, Guías de Alcalá, programas de Ferias, ordenanzas municipales, la historia de la Universidad, las Santas Formas, Cisneros, San Diego, la Virgen del Val... todo me parecía interesante y atractivo.

Y así, poco a poco, llegué a completar una biblioteca alcaláina, abundante y variada (y caótica). Y a la biblioteca fui uniendo un importante archivo con documentos de varios siglos que interesaban a Alcalá y a sus naturales y estudiosos.

Pero al avanzar los años empecé a preguntarme, junto a mi mujer, Pilar Revilla, tan dueña como yo de ese tesoro, cuál podía ser su destino final: ¿su pérdida?, ¿su desguace?, ¿su venta?. En definitiva su desaparición. Y nada de eso queríamos. De pronto, nos vino la idea de que todo aquello podía servir a los estudiosos e investigadores, que todo aquello acumulado a base de tiempo, interés, y si ¿por qué no decirlo, dinero?, en realidad no era nuestro. Pertenecía a Alcalá, a su historia y a su cultura. Y que debía de estar al alcance de todos y de todas, que por Alcalá estuvieran interesados.

Para ello solo había un camino: donarlos al Ayuntamiento para su biblioteca y archivo. Y empezamos a recorrerlo con la intención también, de servir de ejemplo a otros coleccionistas para que siguieran el mismo camino. Los conozco a todos y, en general guardo una buena amistad con ellos, y por ello me permito hacerles llegar mi opinión de que lo nuestro, que sirva a Alcalá, pertenece a todos. Y que todo aquello que enriquezca a Alcalá, nos enriquece a todos y a todas. ¿Os animáis?. A.L.H

Arsenio Lope Huerta
Medalla de Oro de Alcalá de Henares

Cuando recibimos un regalo lo primero que cumple hacer, incluso antes de retirar el envoltorio, es dar las gracias. Eso es lo que hacemos en este momento. Gracias, Curro y Pilar por vuestra donación, por la entrega del legado Lope Huerta-Revilla Bel que ahora recibimos. Y, además, gracias por vuestro compromiso con nuestra Ciudad y cuanto en ella habéis hecho, hacéis y continuareis haciendo.

El legado que se entrega al Ayuntamiento, y que forma parte ya del patrimonio de la ciudadanía de Alcalá, está integrado por dos fondos fundamentales: uno de carácter bibliográfico y otro de contenido documental. El bibliográfico esencialmente está constituido por una interesante colección cervantina.

Desde las vísperas del centenario cervantino de 1905, Alcalá de Henares cuenta con una importante biblioteca cervantina, iniciativa en la que participó activamente don Félix Huerta. Esa colección dispone de una buena selección de obras de y sobre Cervantes; colección reforzada notablemente con esta aportación: libros y alguna que otra pieza coleccionados con cariño y entusiasmo a lo largo del tiempo como consecuencia del aprecio por la figura de Miguel de Cervantes, su familia, sus obras y ciertos personajes que han alentado la investigación de Curro e inspirado artículos, libros y hasta adaptaciones dramáticas que llegan, gracias a la capacidad de Pilar, de hacer legible la letra de su inseparable compañero.

El otro fondo constitutivo de este legado lo integran un buen conjunto de documentos relacionados con Alcalá de Henares que Curro, casi siempre por compra directa, ha ido recopilando a lo largo de los años, incluyendo además documentación referida a su familia, una saga muy implicada durante generaciones en la vida social alcalaína, y, por lo tanto, de indudable interés para el estudio de nuestra Ciudad.

Debido a la amplia e intensa trayectoria profesional y de responsabilidades políticas desempeñada por Arsenio Lope Huerta en todo el tiempo de su actividad pública, su archivo personal recoge atractivos documentos que ahora nos entrega y que vienen a completar el valor del Archivo Municipal, especialmente propicio para la investigación social e histórica.

Nos deja este legado, retazos de otras facetas entrañables de la vida de Curro: deportista, poeta, ensayista... En definitiva, un legado que el Ayuntamiento recibe con agrado y reconocimiento, con el compromiso de cuidarlo y atenderlo convenientemente, de tenerlo siempre dispuesto a las necesidades del público y, por qué no, con el ánimo de que cunda el ejemplo y poder continuar recibiendo este tipo de donaciones, mayores o menores, de personas e instituciones que ofrecen su aportación a la comunidad.

Gracias familias Lope Huerta-Revilla Bel.

María Aranguren Vergara
Concejal-Delegada de Cultura, Turismo, Universidad, Casco Histórico y Festejos

La misión del archivo es recibir y reunir la documentación de cualquier género producida por una persona física o jurídica, o las copias de los documentos que esa misma genera y remite a otras terceras personas, igualmente, la documentación de servicio interno, siempre para la gestión de los asuntos que le son propios.

Tras la primitiva fase de reunión, las funciones a desempeñar por el archivo son las de conservación, descripción, servicio y difusión. En consecuencia, ese conjunto orgánico de documentos que constituye el archivo se ha de referir a las competencias propias de la persona que lo constituye, que en el caso de un archivo municipal son el gobierno, la administración y la prestación de servicios a la propia comunidad municipal.

De tal modo queda constituido el Archivo Municipal de Alcalá de Henares con la documentación propia del Ayuntamiento y sus organismos autónomos o participados; un archivo que por lo tanto contiene documentación sobre las más variadas materias o asuntos como consecuencia de las amplias competencias propias de un ayuntamiento de una ciudad como la nuestra.

Conviene que sea trascendido el concepto de archivo municipal para llegar al más complejo y completo de archivo local o archivo de la ciudad. En él cabe no solo la documentación estrictamente municipal, sino también la de las instituciones, empresas y personas que forman o han formado parte de la trama social alcalaína, así como diversos fondos propios de la actividad vital de cuantos agentes participan en nuestro entorno social. Claro que, para ello se ha de disponer de los medios y recursos humanos, técnicos y materiales adecuados.

Todo esto supera la actividad que podemos llamar pasiva del archivo, y propicia, dentro del mismo archivo, una función activa, no de mera recepción, sino de búsqueda de documentos, o incluso de elaboración de los mismos. Eso es lo que constituye la esencia de un centro de documentación. Así lo entendíamos hace años desde el punto de vista teórico, y así lo respalda ahora la más reciente legislación de Transparencia.

En ese entorno recibimos ahora el importante legado de la familia compuesta por Arsenio Lope Huerta y Pilar Revilla Bel.

Se trata de 101 cajas de archivo definitivo o unidades de instalación, integradas por 982 carpetas, expedientes, álbumes o dosieres, según sea en cada caso, en definitiva, conjuntos documentales; en suma una cantidad innumerable de documentos que han sido debidamente recibidos por el Archivo Municipal de Alcalá de Henares, convenientemente descritos a nivel de inventario y debidamente valorados en cuanto a su importe económico (60.330,00 €).

Interesan los números, desde luego, pero también importa lo que estos expresan.

En primer lugar es de destacar la gran generosidad de la familia Lope-Revilla, al hacer patente esta donación, y al efectuarla con carácter de definitiva y perpetua al Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y a su Archivo Municipal. Frente a eso hemos de manifestar en primer lugar nuestro agradecimiento; gracias, muchas gracias, Pilar y Arsenio.

Por otro lado he de señalar la importancia de su contenido, como se decía antes, de gran diversidad y variedad.

Múltiples son los orígenes del legado recibido:

- a) Por un lado los documentos propios de su actividad personal y familiar; trabajos y títulos académicos, de condecoraciones, documentos estrictamente personales, también referidos al ocio, o a la práctica deportiva, entre ellos, testimonios incluso íntimos que recibimos con respeto.
- b) Documentación propia de la actividad profesional y política; podemos decir, de una vasta actividad política

como Concejal y Alcalde de Alcalá de Henares (también Pilar fue Concejala en este Ayuntamiento), Diputado en la Diputación Provincial de Madrid, Constituyente de la Comunidad de Madrid, Director General en el Ministerio de Cultura, Gobernador Civil en León, Delegado del Gobierno en Castilla y León y en Madrid, así como otros cargos y actividades de carácter orgánico dentro de su militancia en el seno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Director General de la Fundación General Universitaria de la Universidad de Alcalá, Vicepresidente del Grupo Banesto, y Subdirector General de Caja España.

- c) Encontramos igualmente testimonios notables de su actividad como miembro destacado de asociaciones, o notable colaborador en otras muchas, las más de ellas en Alcalá de Henares: Sociedad de Condueños de los edificios que fueron Universidad, Asociación para la Recuperación del Convento de san Juan de la Penitencia, Círculo de Contribuyentes, Hospital de Antezana, Institución de Estudios Complutenses, Mutual Obrera Complutense, Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal y tantas otras.
- d) También cuenta su actividad intelectual, la cual deja importante huella en este fondo; poesía, narrativa, teatro, guion de comics, y, sobre todo, ensayo (jurídico y especialmente histórico), son los géneros especialmente cultivados.

Mención aparte merecerá su actividad vinculada al periodismo, a través del cual se ha acercado a las más diversas disciplinas humanas en sus numerosas colaboraciones.

Básicamente estos cuatro son los ejes que constituyen el bloque de su archivo personal. En el que también encontramos documentos referidos a su esposa Pilar. Su legado queda completado de igual modo por un segundo bloque que guarda relación con una actividad que Arsenio ha atendido con especial encomio, como es el coleccionismo; actividad que ha requerido de él gran dedicación, entusiasmo y recursos.

- a) De una parte encontramos documentos relacionados con sus antecedentes familiares: cinco generaciones de alcaldes; una verdadera saga familiar, de personas implicadas en la actividad pública, perseguidores del bien común, verdaderos emprendedores, creadores de muchos servicios prestados a la comunidad complutense:

Correspondencia, recuerdos familiares, documentos empresariales, y un largo etcétera.

- b) De la otra, Alcalá de Henares como objeto del deseo, como foco de sus inquietudes. Gran cantidad de documentos relacionados con Alcalá de Henares por muy diversos motivos, por el lugar de promulgación, por su lugar de publicación, por las personas que se relacionan con ellos, desde luego, por las materias de las que versan:

Cartelería, fotografías, artes gráficas, documentación regia, publicidad comercial, programas de actos cívicos, o de fiestas y ferias, dosieres de asuntos relacionados con la ciudad.

En suma, se trata de un legado que recibimos valorándolo en cuanto merece, que es mucho, y que viene a complementar nuestro propio fondo documental, haciéndolo aún más valioso para la investigación, para el conocimiento de nuestra contemporaneidad.

Esta donación tiene varios valores añadidos, uno de ellos es el efecto ejemplificador que puede ejercer ante el resto de la sociedad alcalaína a fin de que otras personas, instituciones, empresas, asociaciones sigan esta misma línea y depositen o donen sus fondos documentales propios en el Archivo Municipal.

José María Nogales Herrera
Archivero-Bibliotecario. Jefe de Servicio de Archivo

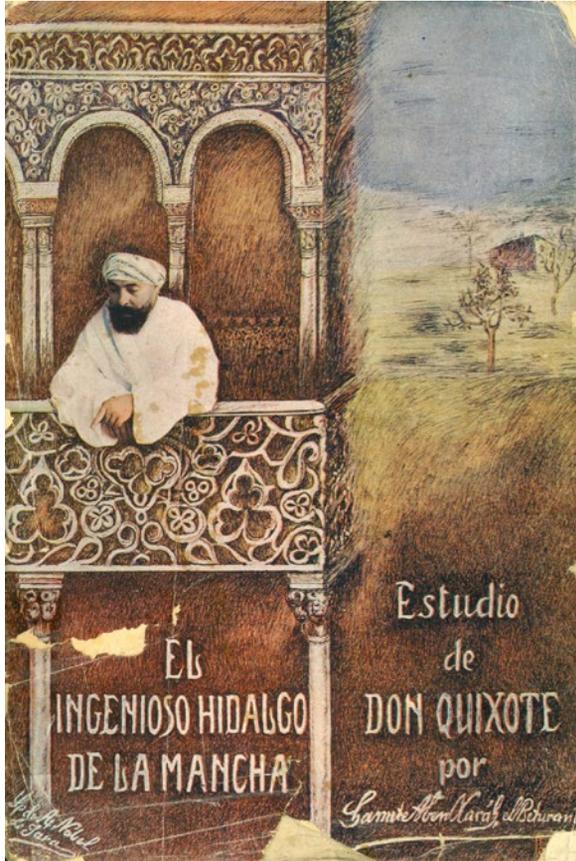
La sección cervantina de la biblioteca particular de Pilar Revilla Bel y Arsenio E. Lope Huerta fue donada a la BPM Cardenal Cisneros en 2018, pasando a formar parte de los fondos de la Red de Bibliotecas Municipales de Alcalá de Henares. En este fondo, que consta de más de 200.000 volúmenes, destaca especialmente este conjunto librario, compuesto por alrededor de 600 ejemplares y documentos de temática de y sobre el autor del Quijote.

Dada su relevancia, se ha dotado a esta colección de un sistema de catalogación bibliográfico ordenado topográficamente que ha sido realizado por Juan Manuel Muñoz Aguirre los pertenecientes al corpus librario y por Manuel Vicente Sánchez Moltó el material no bibliográfico. Todo el conjunto está guardado con la denominación de "Fondo Lope Huerta-Revilla Bel" en el depósito de la biblioteca central. Su acceso se realiza, bien desde un catálogo en PDF o desde la página web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. En la colección se detecta la presencia de un elevado número de obras sobre Miguel de Cervantes, ya sean de consulta, biográficas, ensayos o crítica literaria, algunos de especial interés y extraordinariamente raros. Es, sin duda, la mayor y mejor colección de ejemplares sobre el autor de Don Quijote atesorada en nuestra ciudad y cuya donación permite, a cuantos estén interesados, examinar, buscar e investigar sobre Miguel de Cervantes. La mayor parte de la consulta de este Fondo es, debido a sus especiales características, restringida y en sala; no obstante, son numerosos los ejemplares más modernos que están disponibles para el préstamo.

El buen criterio selectivo de Pilar Revilla Bel y Arsenio E. Lope Huerta se ve reflejado en numerosos detalles de esta colección: en las cuidadas ediciones sobre Miguel de Cervantes de autores como Azaña, Galdós, Unamuno, Rodríguez Marín, Martínez Ruiz (Azorín), Fernández de Navarrete, Ortega y Gasset o Menéndez Pidal y en la esmerada selección de materiales especiales, como el Reglamento de la Sociedad de Cervantes de Alcalá de Henares de 1866, el cartel del gran festival hípico-taurino realizado en nuestra ciudad en mayo de 1905 o el Bando con motivo de la celebración del III centenario del Quijote, del alcalde José Jaramillo. Nadie se verá defraudado cuando compruebe la presencia de ediciones raras o poco conocidas con un gran número de ejemplares relevantes.

Cualquier colección bibliográfica resulta, por si misma, de sumo interés para una biblioteca pero en este caso el contenido trasciende más allá del libro como objeto útil, pues al poner a disposición de toda una ciudad el acervo cultural que durante toda una vida ha reunido la familia Lope Huerta-Revilla Bel nos revela los méritos y la generosidad de las personas a quienes pertenecieron y que solo se entiende por el cariño, el entusiasmo y la pasión que sienten por Alcalá de Henares.

Luis Alberto Cabrera Pérez
Jefe del Servicio de Bibliotecas

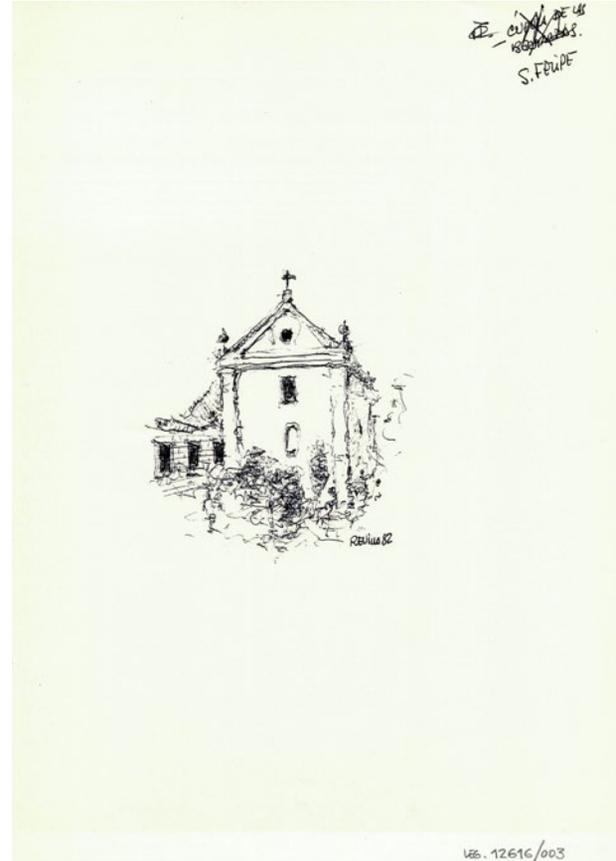


**Cervantes Saavedra,
Miguel de (1547-1616)**

Estudio histórico-topográfico de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha deducido de su lectura, y aplicando las leyendas de importantes sucesos y los consejos populares de la región beturiana. Madrid.

1916

BMALC1 DEPO 29453 A C

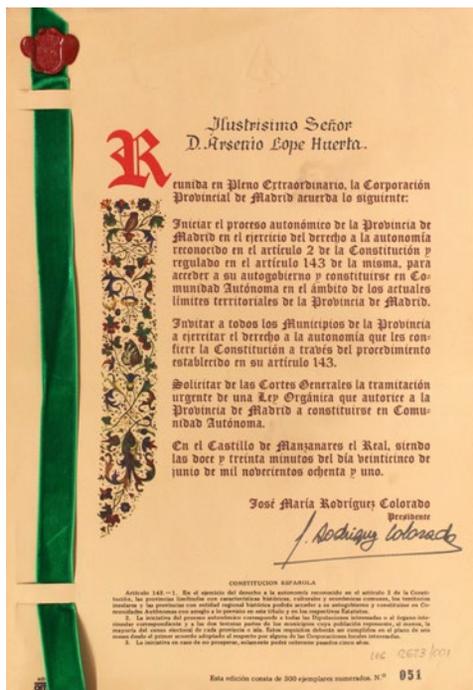


Dibujo

**Fachada Oratorio de San Felipe Neri
Manuel Revilla López**

1982

AMAH 12616003

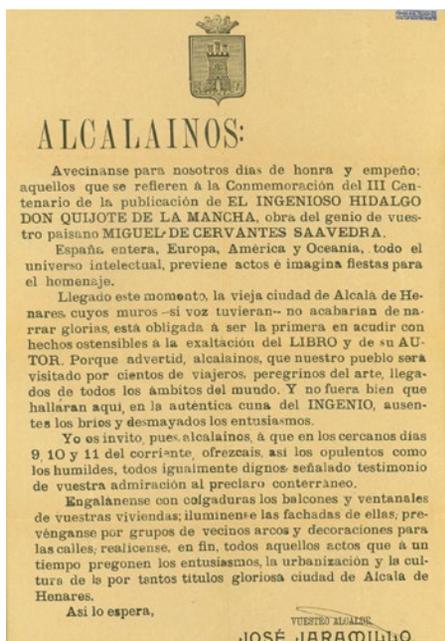


Acta del Pleno Extraordinario de la Diputación Provincial de Madrid para dar inicio al proceso de autonomía regional

25 junio 1981
AMAH 12623001



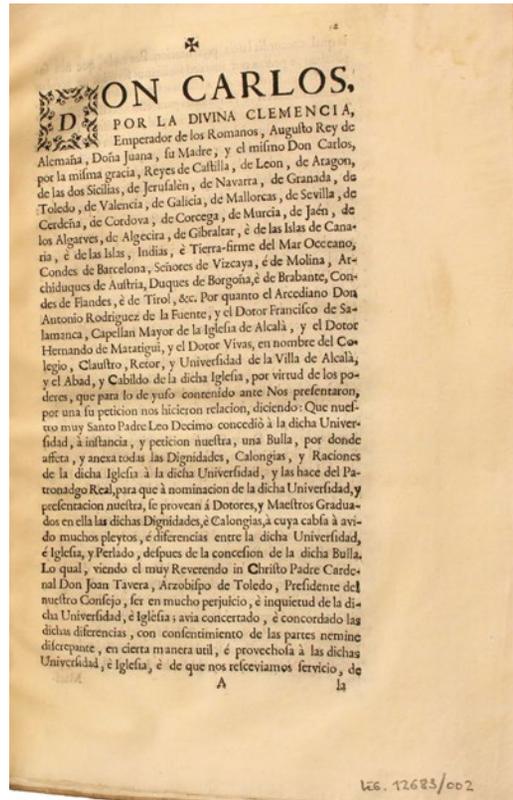
Anna Commemoratio Cisneriana
22 noviembre 2000
AMAH 12633001



Jaramillo, José
Bando sobre la celebración del III Centenario del Quijote
Alcalá de Henares. Ayuntamiento. 1905
CMD MEDIATECA MGRAF



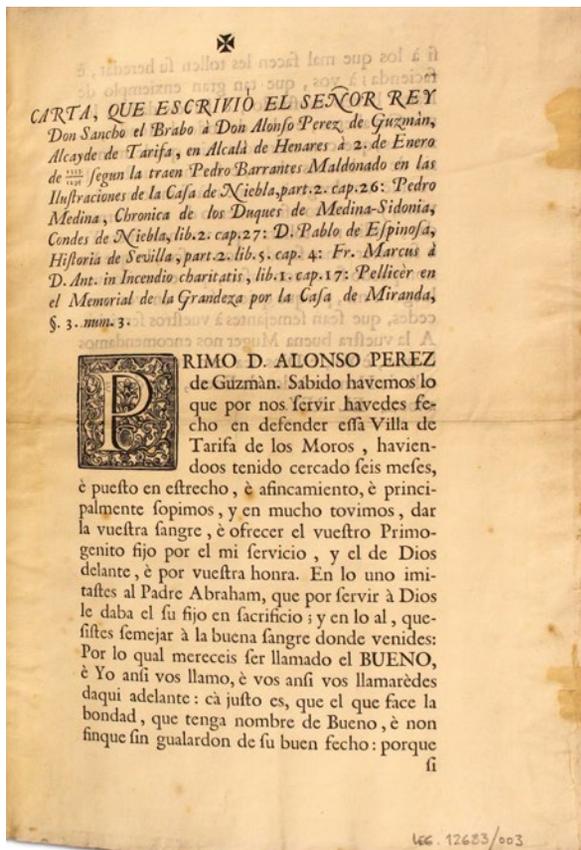
Ejemplar de "El Eco Complutense"
7 agosto 1910
AMAH 12664003



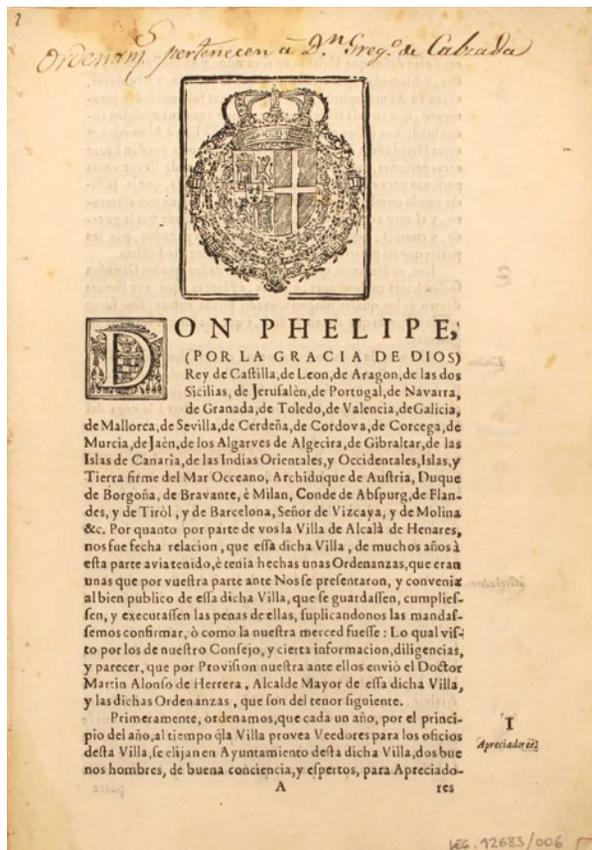
Reales Provisiones de Carlos V sobre
Concordia entre Universidad de Alcalá,
Arzobispo de Toledo e Iglesia Magistral
Alcalá de Henares
1772
AMAH 12683002



Patoruzú
Revista quincenal humorística
para todos los hogares
Buenos Aires. Sindicato Dante
Quintero 1936
CMD HEMEROTECA H 131



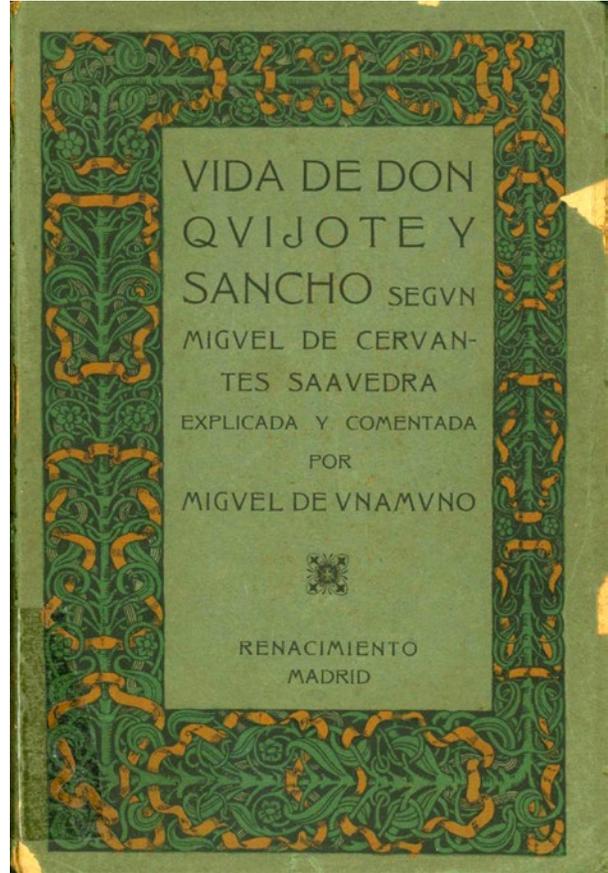
Carta fechada en Alcalá en 1333/1295
Por Sancho IV dirigida al Alcalde de Tarifa,
 Alfonso Pérez de Guzmán
 "El Bueno"
 AMAH 12683003



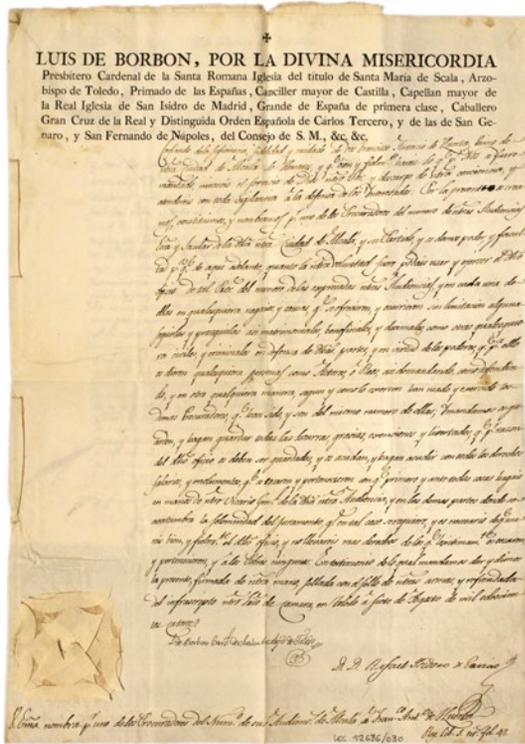
Ordenanzas de la Villa de Alcalá de Henares
Por Felipe II
 1592
 AMAH 12683006



Fernández y González, Manuel
(1821-1888)
El manco de Lepanto: Episodio de la vida del
Príncipe de los Ingenios
Miguel de Cervantes Saavedra
Madrid. 1874
BMALC1 FANT 29290 A C



Unamuno, Miguel de (1864-1936)
Vida de Don Quijote y Sancho: Según Miguel de
Cervantes Saavedra
Explicada y comentada por Miguel de Unamuno.
Madrid. Buenos Aires. 1914
BMALC1 DEPO 29104 A C



El Cardenal Luis de Borbón otorga a Francisco Antonio de Huerta título de Procurador de las Audiencias Eclesiástica y Secular
7 agosto 1814
AMAH 12686030



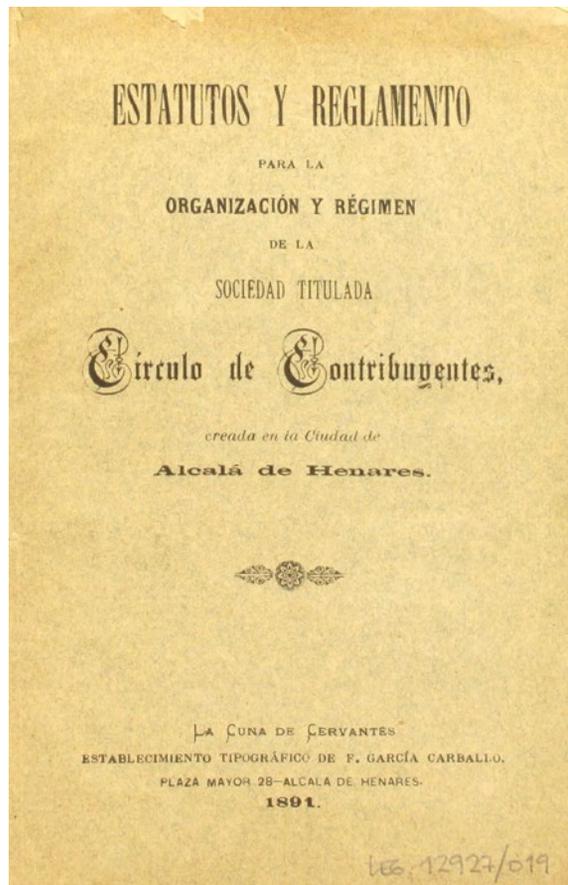
Expediente de defunción de Doña Ana Cortés Solves.
Contiene firma de D. Manuel Azaña Díaz, como funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia
18 noviembre 1923
AMAH 12688008



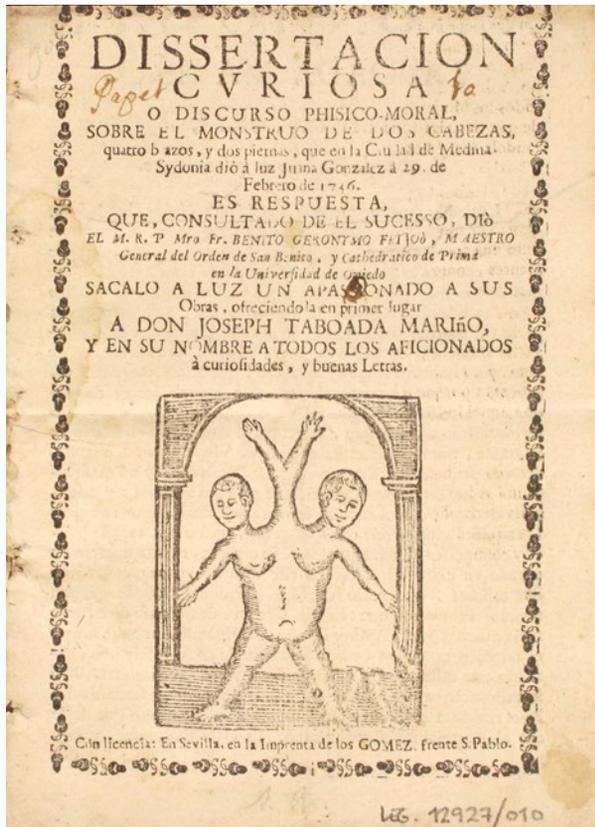
Fotografía iluminada.
Fachada Colegio Mayor de San Ildefonso y plaza de San Diego con fuente de "La Redondilla"
AMAH 12926001



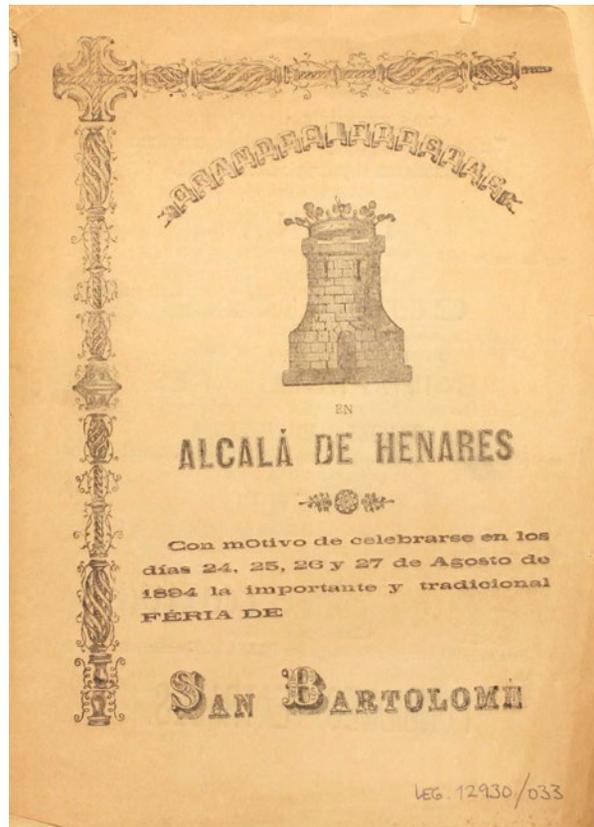
La canción del corregidor y la molinera
Chanza sucedida en Xerez de la Frontera
 Madrid, 1821
 AMAH 12927016



Estatutos y Reglamento para la organización
y régimen de la sociedad titulada Círculo de
Contribuyentes, creada en la Ciudad de Alcalá
de Henares
 Alcalá de Henares, 1891
 AMAH 12927019



**Disertación curiosa sobre el monstruo de dos
 cabezas de Medina Sidonia**
Benito Feijoo
Sevilla, s/a
 AMAH 12927010



Programa de Ferias
Alcalá de Henares
 1894
 AMAH 12930033

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO, UNIVERSIDAD, CASCO
HISTÓRICO Y FESTEJOS
Calle de Santa María la Rica, 3 - 28801
Alcalá de Henares, Madrid
Tel.: 91 877 19 30 – 91 877 32 53
cultura@ayto-alcaladehenares.es / www.culturalcala.es

Exposición organizada por el
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Alcalde
Javier Rodríguez Palacios

**Concejal de Cultura, Turismo, Universidad, Casco Histórico y
Festejos**
María Aranguren Vergara

Jefe de Actividades Culturales
Pablo Nogales Herrera

EXPOSICIÓN
Dirección de montaje
Antonio Bas

Equipo técnico
Antonio Gismero
Julio Jiménez
Darío Ángel Martín
Antonio Martínez
Jesús Rizaldos
José Rodríguez

Sala
Regina Alonso
Isabel Ballesteros
Juan Manuel García
Ramón Puyo
Raquel Ruiz

CATÁLOGO
Fotografía y textos
Servicio Municipal de Archivo
Servicio Municipal de Bibliotecas

Coordinación
Yolanda Sánchez

Impresión
Gráficas Aries, S.A.

ISBN: 978-84-15005-03-2
Depósito Legal: M-8016-2020

Sala La Capilla
Antiguo Hospital de Santa María la Rica
Del 28 de febrero al 29 de marzo de 2020

Horario de sala: de martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h
Domingos de 11:00 a 14:00 h
Lunes cerrado

Sala La Capilla
Antiguo Hospital de Santa María la Rica
Calle de Santa María la Rica, 3
Alcalá de Henares. Madrid

